

Bsd.

CUERPOS DE FUEGO

En el final del Tratado talmúdico Jaguigá, dice la Guemará: “dijo Rabí Abau en nombre de Rabí Elazar: a los eruditos de la Torá el fuego del infierno no los domina, cosa que se aprende de la salamandra, pues si la salamandra que proviene del fuego, el que se unge con su sangre el fuego no lo domina, los eruditos de la Torá (que pecaron) que todo su cuerpo es fuego (por la Torá), con más razón, ya que la Torá es comparada al fuego. Dijo Reish Lakish: el fuego del infierno no tiene dominio sobre los pecadores de Israel, aprendiéndolo de Altar de Oro: así como el Altar de Oro que solo tiene el grosor de una moneda de oro el fuego no lo domina, los pecadores de Israel que están llenos de preceptos como la granada con más razón”.

Debemos comprender: ¿por qué es necesario dos aprendizajes diferentes, uno para los eruditos y otros para los judíos comunes? Más aun: la salamandra es un reptil impuro, siendo así, ¿por qué se compara a los eruditos con la salamandra y no con Altar de Oro?

La explicación: la Torá causa un cambio interno en la persona, la persona se une con la Torá con una conexión maravillosa al grado de ser una sola cosa con la Torá. En cambio, la influencia de las mitzvot es de manera externa. Por eso, el aprendizaje que el fuego del infierno no domina a los pecadores de Israel (que están llenos de preceptos como una granada) es del Altar, ya que así como el Altar, el oro solo lo cubría y no era parte del mismo, y no recibía impureza, así también los preceptos, a pesar de no unirse del todo con la persona, la protegen del fuego del infierno.

El aprendizaje de los eruditos es que sus cuerpos son de fuego. La Torá se une con sus cuerpos. Por eso, se aprende de la salamandra: si bien la principal purificación de toda cosa es sumergiéndola en fuego, de todas maneras, del fuego puede surgir un reptil impuro y al mismo tiempo el que se unge con su sangre “el fuego no lo domina”. Lo mismo sucede con los eruditos, a pesar de ser ellos fuego, puede ser que se impurifiquen al cometer algún pecado, y por eso están en el infierno, sin embargo, “sus cuerpos son fuego”, están unidos con la Torá, y por eso el fuego del infierno no los domina.

Así también comprendemos que ellos son llamados “eruditos de la Torá” y no pecadores de Israel, a pesar que cometieron algún pecado, pues ya que se unieron con la Torá no se los puede despreciar, pues de esa manera también se despreciaría a la Torá.

Según lo antedicho comprendemos por qué el Mishkán contiene en sí dos conceptos, por un lado, la morada para la Divinidad, y por otro, la morada para la Torá en el Arca. El concepto del Tabernáculo es atraer la santidad en las cosas materiales, con el cumplimiento de los preceptos, siendo la voluntad de Di-s, los “miembros del Rey” anulados al rey, sin estar unidos al Rey. En cambio, la Torá está unida con la Esencia de la Tora y de Di-s, siendo una sola cosa.

En la realización de la morada para Di-s en este mundo hay dos aspectos, que la morada es para la Esencia de Di-s y que sea en este mundo físico. Con el estudio de la

Torá se despliega Su Esencia, y por medio de los preceptos con objetos materiales hacemos que la morada sea en este mundo físico.

(Resumen de la segunda Sijá de Parshat Vaiakel vol. 16)